

2022

Grupo REPSOL

Informe
de contribución
fiscal



Repsol Compromiso
Cero Emisiones Netas
2050



REPSOL



Nota metodológica

Sobre este informe

Repsol publica este informe para explicar su Contribución Fiscal como manifestación de su compromiso con la transparencia y la responsabilidad fiscal.

Además de la que se incluye en nuestro Informe financiero anual, publicamos información fiscal detallada en nuestra web ("Fiscalidad responsable") sobre Contribución Fiscal, Impuesto sobre beneficios País por País (CbCr), Presencia en Paraísos Fiscales, etc.

Sobre la contribución fiscal

Para explicar la contribución fiscal de Repsol, aplicamos metodologías y clasificaciones ampliamente difundidas:

1. Consideramos no solo los tributos en sentido propio y jurídico, sino también otras cargas públicas de finalidad económica equivalente. A ellos nos referiremos indistintamente como "impuestos" o "tributos" en este documento.
2. Incluimos todos los tributos que pagamos en las sociedades del Grupo Repsol, considerando las controladas y las de control conjunto, según la metodología general de nuestro modelo de *reporting* financiero.
3. Existe una amplia discusión científica y práctica sobre la incidencia económica de los impuestos, es decir, si los soportan los accionistas, los clientes o los empleados de la Compañía o cómo afectan a la actividad, inversión o localización de una empresa. Con independencia de ello, buscando la claridad expositiva, nosotros distinguimos entre tributos propios y tributos recaudados de terceros:
 - i. "Tributos propios": son aquellos que suponen un gasto efectivo para la Compañía, minorando su resultado (impuesto sobre sociedades, a la producción, cuotas sociales a cargo de la empresa, impuestos sobre beneficios extraordinarios, impuestos medioambientales, etc.), y
 - ii. "Tributos recaudados de terceros": son aquellos generados en la actividad de la compañía pero que se retienen o repercuten al contribuyente final (impuesto al valor añadido, impuesto sobre ventas de hidrocarburos, retenciones sobre sueldos, etc.). Repsol asume la responsabilidad y costes de su recaudación, pero quien soporta el impuesto son

los clientes, empleados, inversores, etc. Se incluye aquí el Impuesto sobre Hidrocarburos, cuando la Compañía es responsable último del pago (incluso cuando se ingresa a través de operadores logísticos), con independencia de que lo soporte vía repercusión la propia compañía y no sus clientes, para permitir una visión homogénea de la fiscalidad sobre los carburantes y combustibles.

4. Para medir la contribución fiscal tomamos los tributos efectivamente pagados en el ejercicio (criterio de caja). Adicionalmente, ofrecemos información relevante sobre tributos devengados en el ejercicio, con independencia del momento de su pago (criterio de devengo).
En particular, para medir el impacto que los tributos propios tienen sobre nuestros beneficios, consideramos el gasto reconocido por estos tributos en la cuenta de resultados del ejercicio, con independencia de que el tributo se pague en el propio año o en los siguientes. Esta visión económica es la que se refleja en los Estados Financieros de la compañía y la relevante para determinar el beneficio obtenido en cada ejercicio.
El criterio de caja y el de devengo suelen diferir por varios motivos: ingresos a cuenta en ejercicio diferente al de devengo, utilización de créditos fiscales por pérdidas de ejercicios anteriores que minoran la salida de caja y registro de impuestos diferidos cuyo pago se materializa en ejercicios futuros, entre otros.
5. Para distribuir los tributos entre países se atiende al lugar donde efectivamente se pagan y, tratándose del impuesto sobre beneficios, a las reglas fijadas por la OCDE a efectos del informe país por país (*CbC report*, por sus siglas en inglés).

Sobre la información financiera

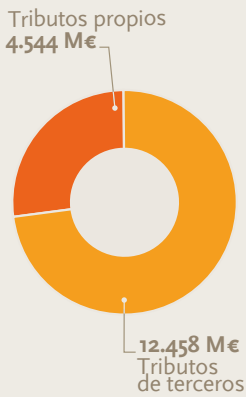
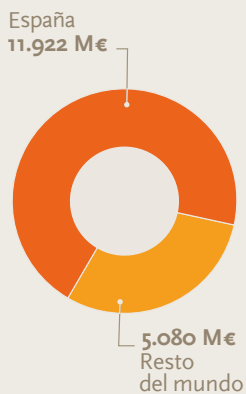
Los datos incluidos en este informe se han elaborado de acuerdo con el modelo de *reporting* del Grupo que se describe en la nota 3, Información por segmentos de negocio, de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Sobre las magnitudes

Las cantidades monetarias se reflejan en millones de euros (M€), salvo que se indique otra cosa.

La contribución fiscal de Repsol alcanza niveles históricos en 2022

Contribución fiscal: 17.002 M€



La contribución fiscal de Repsol pone de manifiesto los elevados impuestos generados por nuestros negocios y actividades, que son soportados por la propia compañía y por sus clientes, empleados, accionistas e inversores.

Contribución fiscal de Repsol en 2022

En 2022 la contribución fiscal de Repsol ha alcanzado niveles históricos. Se han pagado más de 17.000 millones de euros de tributos y cargas públicas asimilables¹.

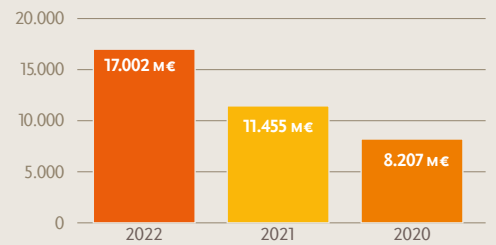
La importante contribución fiscal generada por nuestros negocios y actividades es soportada por la compañía (tributos propios) y por los clientes, empleados e inversores (tributos recaudados de terceros).

Por países, destaca la contribución fiscal en España, superior a 11.900 millones de euros.

Los tributos propios devengados ascienden a 5.530 millones de euros y representan el 56% de nuestros beneficios. En particular, el Impuesto sobre Sociedades de 2022 asciende a 3.447 millones de euros, lo que supone un tipo impositivo efectivo (TIE) del 44%.

Repsol publica este informe para explicar su Contribución Fiscal en 2022 como manifestación de su compromiso con la transparencia y la responsabilidad fiscal².

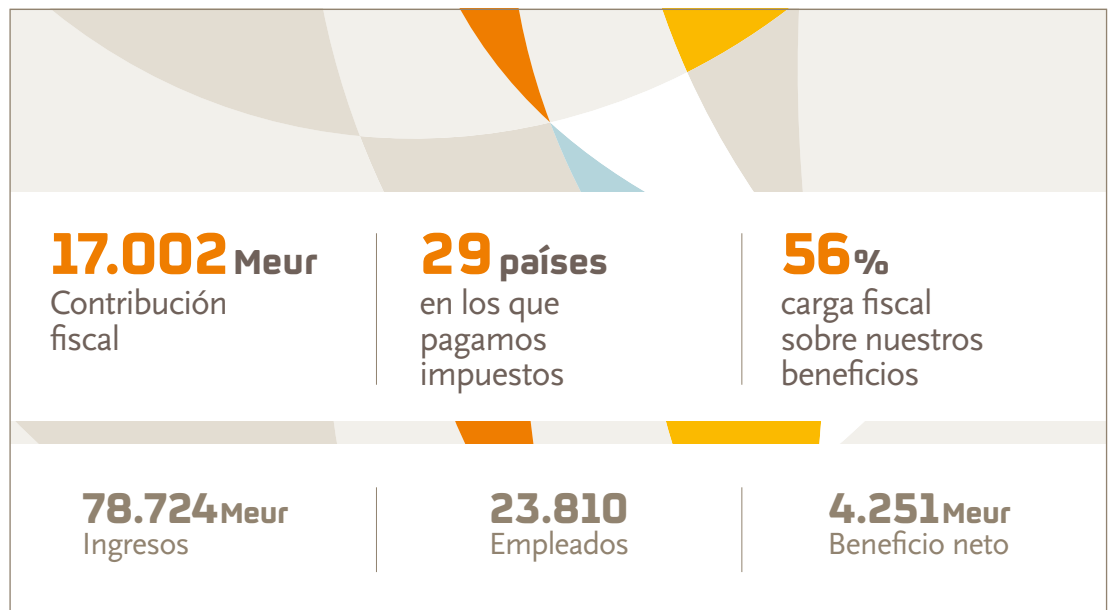
36.700 millones de euros: nuestra contribución fiscal en los últimos tres años



1. En la nota metodológica (página 6) se explican los principales conceptos utilizados (impuestos, tributos pagados y devengados, tributos propios y de terceros, etc.).

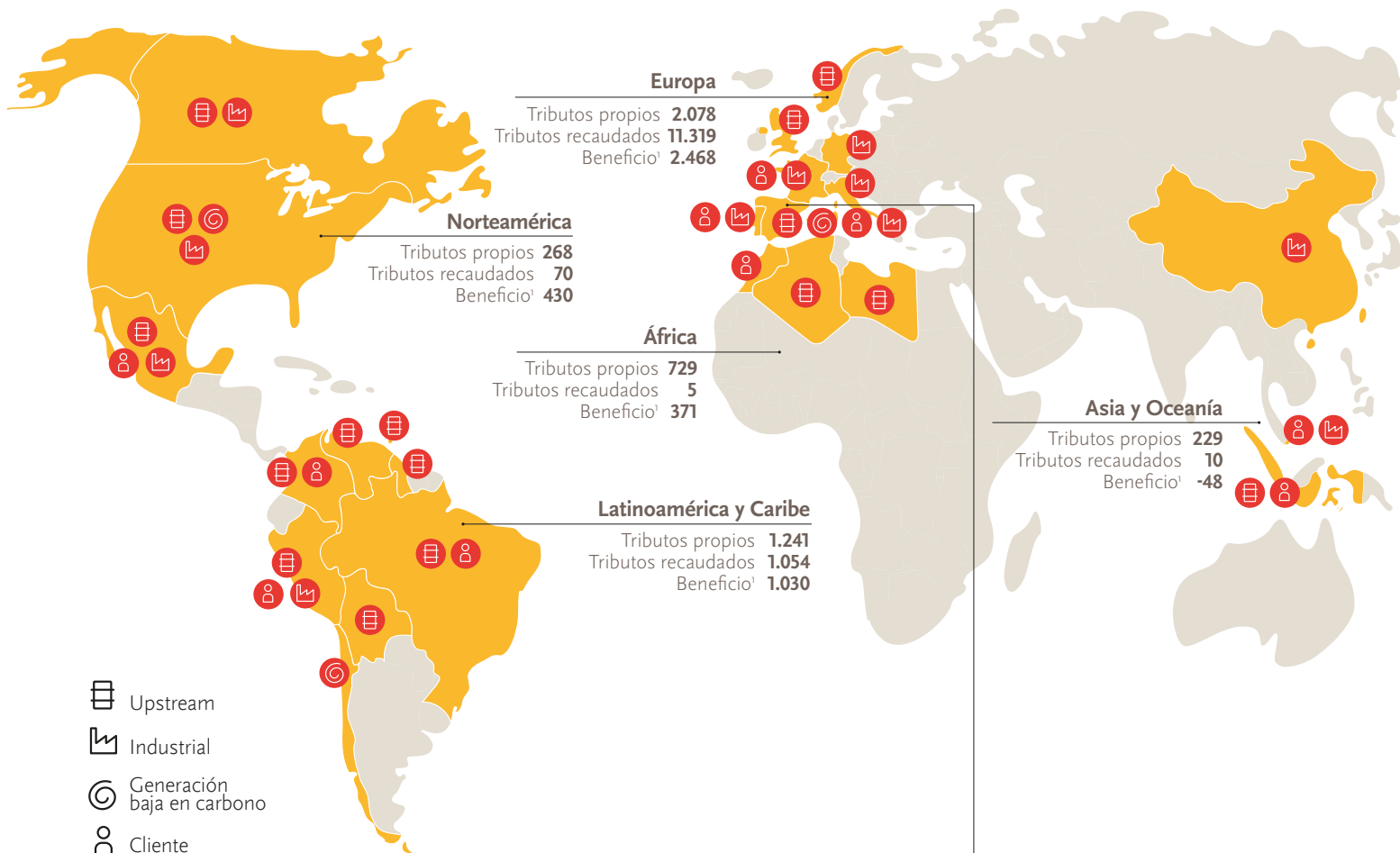
2. En nuestra web www.repsol.com están disponibles, además de este Informe de Contribución Fiscal 2022, los correspondientes a los años 2019 a 2021.

Magnitudes relevantes 2022



Nuestra contribución fiscal 2022 por área geográfica

En Repsol, pagamos impuestos en los territorios donde desarrollamos nuestras actividades



Contribución fiscal 2022

Millones de euros	Tributos propios	Tributos recaudados de terceros	Total 2022	Total 2021
Europa	2.078	11.319	13.398	9.155
Latam y Caribe	1.241	1.054	2.295	1.239
Asia y Oceanía	229	10	239	299
Norteamérica	268	70	338	207
África	729	5	733	554
Total	4.544	12.458	17.002	11.455

Cifras en España

11.922€ de impuestos pagados

783€ pagados por Impuesto sobre Sociedades

70% del total del Grupo

1. Los datos de beneficio incluidos en este informe se refieren al resultado neto después de impuestos y minoritarios, incluyendo los resultados de negocios conjuntos y otras sociedades gestionadas operativamente como tales, así como los resultados de operaciones interrumpidas.

Nuestra compañía

Repsol es un proveedor de multienergía global, que trabaja para facilitar la evolución hacia un modelo energético de bajas emisiones. Produce más de 550.000 barriles de petróleo al día, dispone de uno de los sistemas de refinó y química más importantes y eficientes de Europa y cuenta con una extensa red de casi 5.000 estaciones de servicio en cuatro países. Es un actor relevante del mercado de luz y gas en España, con más de un millón y medio de clientes, además de operar activos de generación eléctrica de bajas emisiones. También es un referente en movilidad sostenible, con carburantes más eficientes y nuevas soluciones.

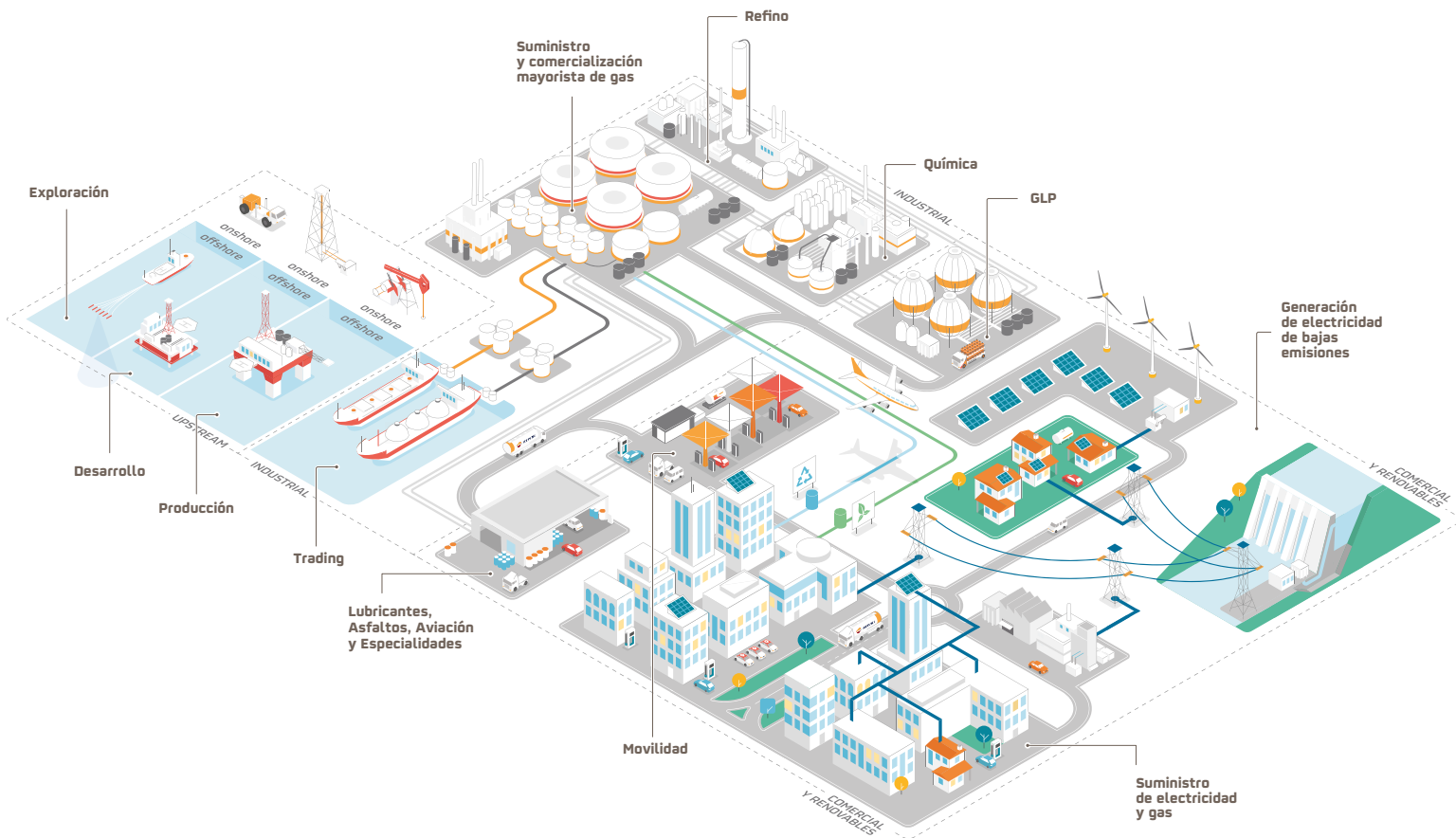
Repsol cuenta con ambiciosos objetivos de descarbonización de sus actividades, con el fin de convertirse en una compañía de cero emisiones netas en 2050.

El modelo de negocio, la etapa en el ciclo de inversión y el rendimiento de la actividad determina gran parte de nuestros impuestos pagados

Cadena de valor y negocios

Las actividades de Repsol se estructuran en cuatro segmentos de negocio:

- **Exploración y Producción (Upstream/E&P):** para las actividades de exploración, desarrollo y producción de reservas de crudo y gas natural;
- **Industrial:** corresponde, principalmente, a las actividades de (i) refinó, (ii) petroquímica, (iii) trading y transporte de crudo y productos y (iv) comercialización, transporte y regasificación de gas natural y gas natural licuado (GNL);
- **Comercial:** integra, principalmente, los negocios de (i) comercialización de electricidad y gas, (ii) movilidad y comercialización de productos petrolíferos y (iii) GLP;
- **Renovables:** actividades de generación de electricidad de bajas emisiones y fuentes renovables.



Nuestra política fiscal

Nos comprometemos a gestionar nuestros asuntos fiscales aplicando buenas prácticas tributarias y actuando con transparencia, a pagar nuestros impuestos de manera responsable y eficiente y a promover relaciones cooperativas con los gobiernos, tratando de evitar riesgos significativos y conflictos innecesarios, sin perjuicio de la legítima defensa de los intereses de la compañía cuando se estima que determinadas actuaciones de la administración son contrarias a la ley.

Repsol asume el compromiso de cumplir de forma efectiva con las mejores prácticas de fiscalidad responsable y *tax governance*, mediante el seguimiento voluntario de los principios o recomendaciones de mayor prestigio internacional.

A través de esta política fiscal, acorde con la misión y valores de la Compañía y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, Repsol pretende ser reconocido públicamente como una compañía íntegra y responsable en materia fiscal.

Publicamos **información fiscal**¹ detallada en nuestra **web** ("Fiscalidad responsable"). Entre otros, se pueden consultar los siguientes informes:

- Informe Contribución Fiscal 2022
- Informe País por País (*CbCr 2021*)
- Informe sobre Presencia en Paraísos Fiscales

1. También está disponible información fiscal relevante en el Informe de Gestión Integrado 2022 (apartado 6.7 Fiscalidad Responsable), en las cuentas anuales 2022 (nota 23 Impuesto sobre Beneficios) y en el Informe de Pagos a Gobiernos en actividades de exploración y producción de hidrocarburos.

La Política Fiscal del Grupo está disponible en nuestra **página web**

Asumimos compromisos fiscales en nuestro Plan Global de Sostenibilidad



alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los principios de nuestra política fiscal

<p>Cumplimiento responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la letra y al espíritu de la ley • Respeto a las reglas de precios de transferencia • Pago de impuestos alineado con la cadena de valor 	<p>Eficiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia fiscal de las operaciones • Planificación fiscal no abusiva • Defensa del interés social en conflictos fiscales 	<p>Transparencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hacer uso de estructuras societarias opacas o artificiosas • Cumplimiento de los mejores estándares de <i>reporting</i> externo sobre fiscalidad 	<p>Relaciones cooperativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información completa y veraz • Búsqueda de soluciones no litigiosas a conflictos • Colaboración contra el fraude fiscal 	<p>Prevención de riesgos fiscales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión fiscal ordenada y experta • Sistema de gestión y control de riesgos fiscales
--	---	--	---	--

Nuestra contribución fiscal

17.002 M€
nuestra contribución fiscal en 2022

La contribución fiscal de Repsol es, habitualmente, muy relevante, pero en 2022 se han alcanzado niveles históricos: pagamos 17.002 millones de euros (un 48% más que en 2021).

Para la gestión de estos tributos hemos presentado más de 37.000 declaraciones tributarias en 29 países.

En estas cifras se incluyen tanto los tributos propios, que recaen sobre la compañía, como los tributos recaudados de terceros, que son soportados por nuestros clientes, empleados o inversores.

Los tributos propios devengados ascienden a 5.530 millones de euros y representan el 56% del resultado neto del Grupo.

En particular, y respecto del Impuesto sobre Sociedades, nuestro TIE es del 44% (muy por encima del tipo nominal aplicable en España del 25% y de la media de países OCDE). Cada jurisdicción tiene su propia estructura y tipos de gravamen, pero el hecho de que nuestro TIE sea

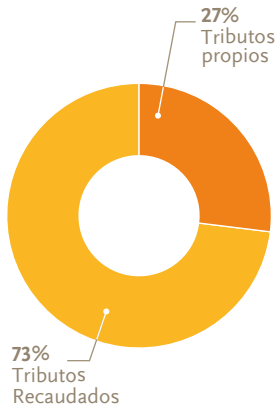
superior al promedio de países de la OCDE se explica en parte por los mayores tipos nominales aplicables por muchos gobiernos a las ganancias obtenidas por las actividades de producción de petróleo y gas (en algunos casos, esta tasa de impuesto puede ser superior al 80%).

En ocasiones esos beneficios resultan gravados no sólo en el país donde se obtienen, sino también en el país donde residen las entidades titulares de la explotación o sus matrices, pudiendo darse casos de doble imposición.

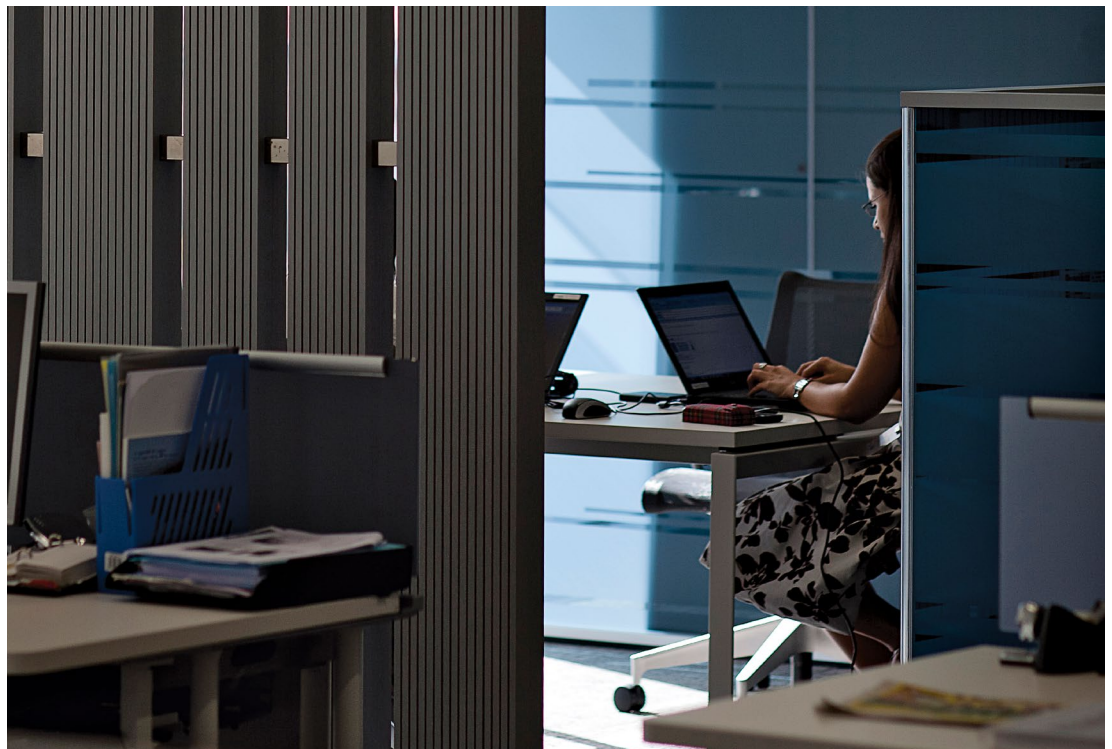
Adicionalmente Repsol está sujeta otros tributos que también minoran su beneficio y, en particular, sus resultados operativos (impuestos a la producción de hidrocarburos, regalías y tributos locales, impuestos sobre el empleo y cotizaciones sociales, etc.). Es por ello que el tipo efectivo del total de los tributos propios se eleva hasta el 56%.¹

¹. Tributos propios en PyG sobre resultado neto en 2022.

Repsol ha pagado 46 millones de euros de impuestos cada día durante 2022



4.544 Meur Tributos propios	56% carga fiscal sobre nuestros beneficios	12.458 Meur Tributos de terceros
---------------------------------------	--	--



Nuestra contribución fiscal en España

En España, la contribución fiscal en 2022 ascendió a 11.922 millones de euros, lo que supone el 70% de la contribución fiscal total del Grupo.

Los tributos de terceros en España corresponden, principalmente, a los elevados impuestos que gravan el consumo de carburantes. Solo la fiscalidad indirecta (IVA e Impuesto sobre Hidrocarburos), ha supuesto en 2022 una media de aproximadamente el 45% del precio de venta de la gasolina y un 40% del precio del gasóleo de automoción.

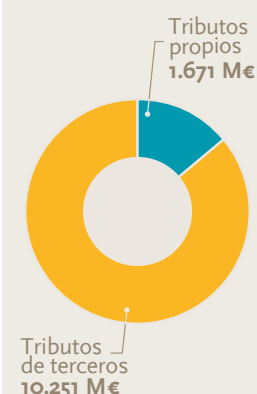
Los tributos propios devengados representaron el 53% de nuestros beneficios en España. En particular, el Impuesto sobre Sociedades en España presenta un tipo efectivo del 38%, muy por encima del tipo nominal general aplicable (25%).

Cabe destacar que los impuestos relacionados con la preservación del medioambiente ascendieron a 5.429 millones de euros. Su importancia se explica por estar vinculados a los negocios de refino en España y a la distribución y consumo de productos petrolíferos.

En estas cifras no se incluye el gravamen temporal energético correspondiente a las operaciones realizadas en 2022.¹

1. El Gravamen Temporal Energético (GTE) correspondiente a las operaciones realizadas en 2022 (unos 450 millones de euros), se pagará en 2023 y, según el criterio manifestado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), se registra contablemente el 1 de enero de 2023. El GTE, establecido por la Ley 38/2022 de 27 de diciembre de 2022, es el 1,2% del importe neto de la cifra de negocios derivada de la actividad desarrollada en España en los ejercicios 2022 y 2023, con ciertos ajustes.

Contribución fiscal en España: 11.922 M€



Magnitudes España

	Total	España	España s/ total grupo
Ingresos (Meur)	78.724	43.493	53%
Empleados	23.810	17.171	72%
Resultado neto (Meur)	4.251	1.544	36%
Contribución fiscal (Meur)	17.002	11.922	70%
Carga fiscal sobre nuestro beneficio	56%	53%	
Tipo Impositivo Efectivo del IS	44%	38%	

45%
del precio de venta
Elevada fiscalidad
sobre carburantes

Repsol pagó 5.429M€ de impuestos medioambientales en España

Tributos propios

2.595 M€
pagados por impuesto sobre sociedades

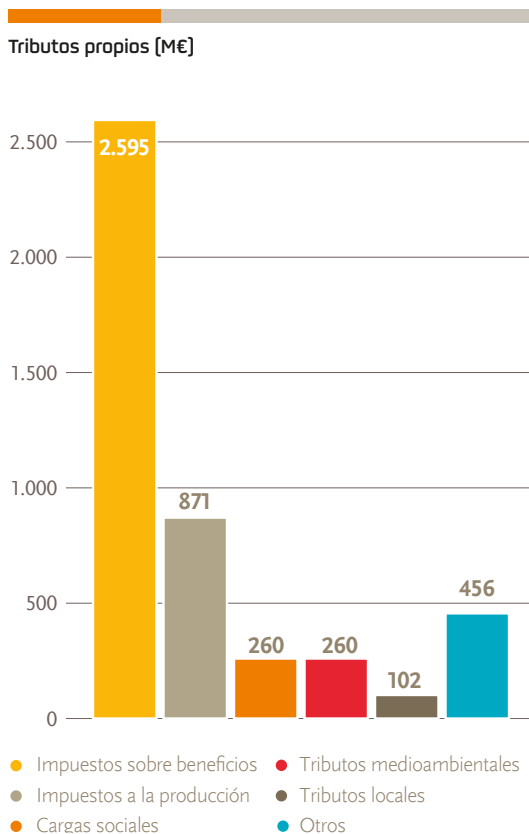
Los tributos propios del grupo están compuestos por los siguientes impuestos:

- Impuestos sobre beneficios: incluye impuestos calculados sobre el resultado de las compañías, como el impuesto sobre sociedades.
- Impuestos a la producción: gravámenes sobre la extracción/producción de petróleo y gas.
- Tributos locales: incluye impuestos sobre actividades económicas, impuestos sobre la propiedad y otras tasas impuestas por entidades locales.
- Cargas sociales: contribuciones a la Seguridad Social y otras cargas similares soportadas por el empleador.
- Tributos medioambientales: impuestos sobre el suministro, uso o consumo de productos y servicios que se considere que afectan

al medioambiente. Principalmente se refiere a los impuestos sobre la electricidad, canon hidráulico e impuestos sobre la producción de energía eléctrica, fondo de eficiencia energética, así como el coste de derechos de emisión de CO₂.

- Otros impuestos en beneficio¹: incluye otros impuestos y cargas públicas asimilables con impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

¹. Entre otros, tarifas portuarias y pagos a organismos reguladores (*claw back* – minoración de la retribución de la producción eléctrica por efecto del precio del gas natural, conforme a lo previsto en el RDL 17/2021, su modificación según RDL 6/2022 y su prórroga conforme al RDL 11/2022- y bono social), prestación patrimonial de carácter público no tributaria del Real Decreto-ley 6/2022).



1.950 M€
pagados por otros impuestos, también con cargo a nuestros resultados

Aunque es habitual fijarse solamente en los pagos por el Impuesto sobre Sociedades (IS) de las grandes empresas, de los grupos multinacionales, este no es, ni mucho menos, el único tributo que grava a Repsol.

Estamos sujetos a más de 100 tributos diferentes en todos los países donde operamos, de modo que el IS sólo proporciona una visión parcial de la carga fiscal total que se asume. Aún así, es una magnitud relevante, que representa más de un 60% de los impuestos pagados por el Grupo.

Además de a través de los impuestos, los grupos como Repsol que operan en el negocio de Oil&Gas realizan una contribución muy relevante a las finanzas públicas mediante el pago de *royalties*, derechos sobre la producción, licencias, etc., que no se incluyen en este informe.

Tributos recaudados de terceros

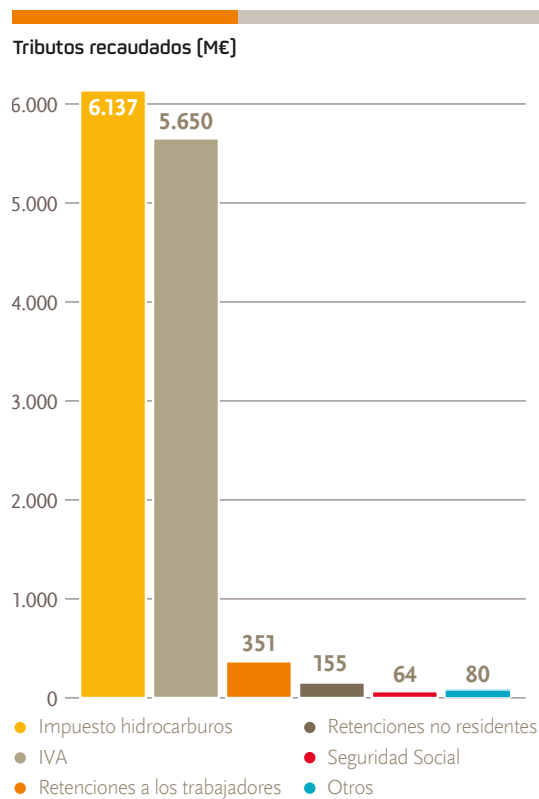
Repsol también paga impuestos que retiene o repercute a terceros en el curso de sus operaciones. Aunque asumimos la responsabilidad y los costes de esta recaudación, se trata de impuestos que recaen sobre nuestros clientes, empleados, inversores, etc.

En particular, los tributos recaudados por el grupo Repsol engloban los siguiente conceptos:

- Impuestos sobre el valor añadido: IVA e impuestos indirectos de naturaleza análoga sobre el consumo.
- Impuestos sobre hidrocarburos: gravámenes sobre las ventas de hidrocarburos y combustibles. Se incluye en esta categoría lo ingresado a través de operadores logísticos cuando la Compañía es responsable último del pago.
- Retenciones en nómina a los trabajadores.
- Contribuciones a la Seguridad Social: realizadas por cuenta del empleado.
- Retenciones practicadas a no residentes.
- Otros tributos recaudados de terceros: principalmente incluye retenciones sobre rendimientos del capital mobiliario.

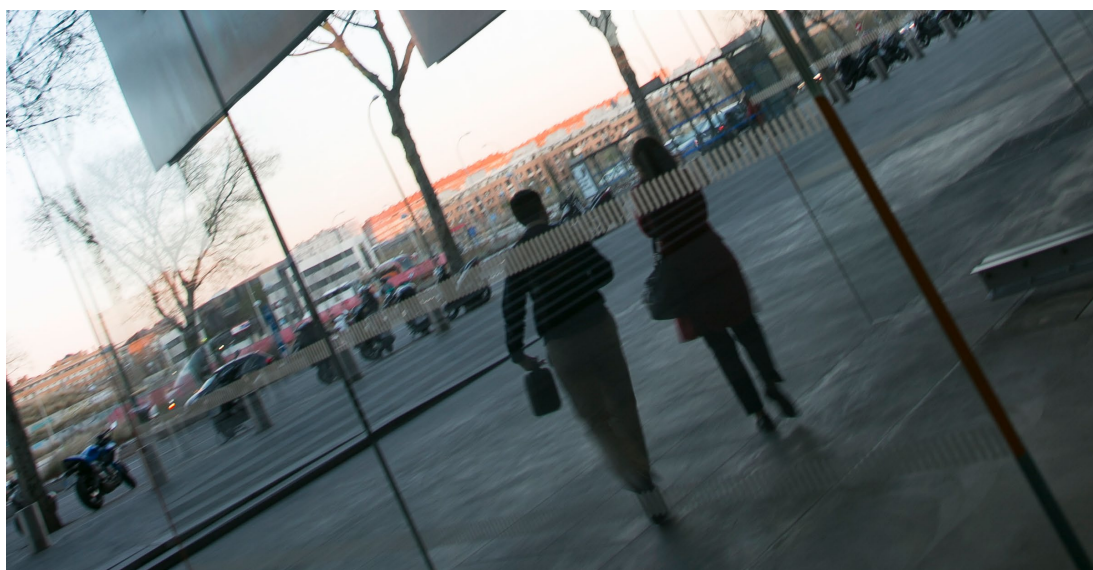
Los tributos recaudados de terceros son muy elevados por la alta carga tributaria que soporta el consumo de carburantes, sobre todo en Europa. En España, la fiscalidad indirecta sobre carburantes (IVA, Impuesto sobre Hidrocarburos), ha supuesto en los

últimos tres años una media del 51% del precio de venta de las gasolinas y un 45% del precio del gasóleo de automoción.



Presentamos más de **37.000** declaraciones tributarias

Nuestros clientes en Europa soportan elevados impuestos por el consumo de carburantes



12.458M€

pagados por impuestos retenidos o repercutidos a terceros

Impuestos relacionados con la protección del medio ambiente y el cambio climático

Cero emisiones 2050

PGS
2020

Objetivo:

Ser una compañía con cero emisiones netas en 2050

A lo largo de los últimos veinte años, Repsol ha construido una posición avanzada en relación con la transición energética y la lucha contra el cambio climático en el sector del petróleo y el gas mundial.

La Compañía ha sido pionera en el sector en asumir en 2019 el reto de ser cero emisiones netas en 2050, alineado con el Acuerdo de París. Para ello se ha fijado una exigente hoja de ruta, que incluye metas ambiciosas fijadas en el Plan Estratégico 21-25 y actualizadas en el Repsol ESG Day de 2022.

Repsol está descarbonizando sus operaciones tradicionales, invirtiendo en generación eléctrica renovable y produciendo combustibles renovables, para ofrecer a los clientes energías de baja huella de carbono para la movilidad, la industria y el sector residencial.

Además, Repsol cuenta con mecanismos internos para promover la asignación de capital a inversiones de bajo carbono, como son el precio interno del carbono y la metodología de cualificación de inversiones por su alineamiento con la transición energética.

El medio ambiente y su conservación, así como el cambio climático, ocupan un lugar relevante en la agenda social y en los objetivos de Repsol.

Los impuestos medioambientales suelen tener carácter extrafiscal, en tanto que su objetivo va más allá de la obtención de recaudación, siendo su fin proteger el medio ambiente o frenar el calentamiento global, incentivando comportamientos respetuosos y convirtiéndose en un instrumento que pueda servir para la construcción de una economía sostenible.

Los impuestos medioambientales y los gravámenes sobre emisión de CO₂ son relevantes para nuestra actividad.

Por mercado geográfico, estos impuestos se pagan y recaudan principalmente en España, al estar mayoritariamente vinculados a los negocios de refino y distribución de productos petrolíferos. Las reformas y propuestas legislativas en curso hacen previsible que en los próximos años se produzca un incremento en los impuestos medioambientales.

M€	Tributos propios ⁽¹⁾	Impuestos recaudados de tercero ⁽²⁾
España⁽¹⁾	194	5.236
Portugal	16	634
Reino Unido	40	0
Perú	0	267
Canadá	2	0
Noruega	5	0
Trinidad y Tobago	3	0
Total 2022	260	6.137
Total 2021	193	5.363

(1) De acuerdo con los datos de Eurostat, en 2021 Repsol pagó el 26% de los impuestos medioambientales recaudados en España.

(2) De acuerdo con los criterios de Eurostat, incluye los impuestos sobre la electricidad, el canon hidráulico y los impuestos sobre la producción de energía eléctrica en España y el fondo de eficiencia energética, así como el coste de derechos de emisión CO₂.

(3) De acuerdo con los criterios de Eurostat, incluye los impuestos sobre consumo de carburantes y combustibles, algunos de los cuales tienen un componente medioambiental parcial.

Contribución fiscal por país 2022

Cuadro Resumen

Millones de euros	Total 2022	Tributos propios (que afectan al beneficio)			Tributos recaudados de terceros			
		Total	Impuesto sobre beneficios	Otros	Total	IVA	Impuesto sobre hidrocarburos	Otros
España	11.922	1.671	783	889	10.251	4.554	5.235	461
Perú	1.424	467	262	205	957	669	267	21
Portugal	1.165	127	98	28	1.038	383	634	21
Libia	681	679	623	56	2	0	0	2
Brasil	458	452	138	314	6	3	0	3
Indonesia	237	227	226	0	11	5	0	6
Trinidad y Tobago	247	265	125	140	-18	-18	0	1
Noruega	317	303	290	13	14	-3	0	17
EE.UU	186	160	16	144	26	0	0	26
Canadá	126	64	0	65	61	41	0	21
Bolivia	89	12	1	11	77	23	0	54
Colombia	63	34	33	1	29	23	0	6
Argelia	52	49	49	1	2	0	0	2
México	26	43	18	25	-17	-25	0	8
Venezuela	14	12	4	8	2	2	0	1
Países Bajos	9	13	13	0	-4	-4	0	0
Luxemburgo	0	0	0	0	0	0	0	0
Reino Unido	-31	-41	-90	49	10	-11	0	21
Resto	17	7	6	0	10	9	0	1
Total	17.002	4.544	2.595	1.950	12.458	5.650	6.137	671

Anexo

**Detalle
de contribución
fiscal
por país**



Contribución fiscal por país 2022¹

Tributos propios

Tributos propios									
<i>Millones de euros</i>	Impuesto sobre beneficios	Impuestos prod.	Tributos locales	Cargas Sociales	Tributos medio-ambientales	Otros	Total 2022	Total 2021	Beneficio 2022
España	782,9	0,0	76,6	215,0	193,6	403,2	1.671,4	902,0	1.543,9
Portugal	98,4	0,0	0,4	10,0	15,8	2,2	126,8	17,8	8,0
Noruega	290,2	0,0	0,0	7,3	5,2	0,0	302,8	-185,0	161,2
Francia	2,9	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	3,0	1,2	0,0
Países Bajos	13,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13,0	2,6	98,9
Italia	1,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,6	0,5	-0,4
Alemania	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,2	-0,2	1,3
Luxemburgo	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,2	1,0	380,5
Suiza	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Irlanda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,2
Bulgaria	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0
Andorra	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	0,6
Finlandia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-0,4
Grecia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Reino Unido	-90,4	0,0	2,5	6,4	40,4	0,1	-41,0	7,8	273,1
Europa	1.098,8	0,0	79,6	238,9	255,1	405,6	2.078,1	748,7	2.467,5
Perú	261,7	178,8	1,3	3,9	0,0	21,1	466,9	147,6	292,3
Brasil	138,1	311,9	0,4	0,1	0,0	1,6	452,1	249,3	392,7
Trinidad y Tobago	124,6	136,6	0,1	0,0	3,4	0,0	264,6	67,2	185,6
Bolivia	0,9	0,0	1,1	3,9	0,0	5,8	11,7	18,9	-69,2
Colombia	32,7	0,0	0,0	0,4	0,0	0,7	33,8	19,0	90,2
Venezuela	4,3	0,0	0,2	0,1	0,0	7,2	11,9	62,0	131,9
Guyana	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-44,2
Chile	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,9	-6,6
Ecuador	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,3	86,7
Barbados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	-28,6
Bermudas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
Latam y Caribe	562,4	627,4	3,1	8,3	3,4	36,5	1.241,10	1.241,10	1.030,3

1. Se incluyen devoluciones de años anteriores.



Tributos propios									
<i>Millones de euros</i>	Impuesto sobre beneficios	Impuestos prod.	Tributos locales	Cargas Sociales	Tributos medio-ambientales	Otros	Total 2022	Total 2021	Beneficio 2022
Indonesia	226,4	0,0	0,0	0,2	0,0	0,3	226,9	171,1	-23,9
Singapur	1,3	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	1,8	0,2	3,8
Vietnam	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	15,9	-9,1
Rusia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	28,5	-0,1
Malasia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	61,5	-5,1
Australia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,5
Iraq	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-2,3
Timor Oriental	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-11,1
Asia y Oceanía	227,7	0,0	0,0	0,7	0,0	0,3	228,7	277,7	-48,3
EE.UU	16,1	125,0	9,2	6,2	0,0	3,4	159,9	76,9	458,3
Canadá	-0,4	51,7	9,0	2,0	1,9	0,0	64,2	31,2	96,7
México	18,1	11,3	0,7	3,7	0,0	9,5	43,4	37,1	-125,4
Norteamérica	33,8	188,1	18,9	12,0	1,9	12,9	267,6	145,2	429,6
Libia	623,1	55,9	0,0	0,0	0,0	0,4	679,3	481,5	295,0
Argelia	48,8	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	49,4	68,8	76,0
Marruecos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Angola	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sierra Leona	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	0,1
Túnez	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	0,1
África	671,9	55,9	0,0	0,6	0,0	0,4	728,7	550,3	371,3
TOTAL	2.594,6	871,3	101,7	260,5	260,4	455,7	4.544,1	2.290,2	4.250,5

Contribución fiscal por país 2022

Tributos recaudados de terceros

Tributos recaudados de terceros									
Millones de euros	IVA	IH ⁽¹⁾	Ret. a trab.	Seg. Social	Ret. no residentes	Otros	Total 2022	Total 2021	Beneficio 2022
España	4.554,3	5.235,4	256,4	45,0	90,6	69,0	10.250,9	7.265,20	1.543,9
Portugal	382,8	634,4	12,6	4,8	0,1	3,0	1.037,8	1.072,4	8,0
Noruega	-2,9	0,0	17,0	0,0	0,0	0,0	14,1	10,3	161,2
Francia	10,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10,7	8,2	0,0
Países Bajos	-4,1	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	-3,8	0,5	98,9
Italia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	44,2	-0,4
Alemania	0,4	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,5	0,7	1,3
Luxemburgo	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,3	0,2	380,5
Suiza	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Irlanda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,2
Bulgaria	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	1,0
Andorra	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	0,6
Finlandia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-0,4
Grecia	-0,8	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	-0,7	-0,6	0,0
Reino Unido	-10,9	0,0	17,4	3,6	0,0	0,0	10,0	5,7	273,1
Europa	4.929,5	5.869,9	286,5	49,9	90,7	72,0	11.319,5	8.406,70	2.467,5
Perú	668,9	266,9	11,4	0,0	9,5	0,2	956,9	632,3	292,3
Brasil	3,1	0,0	1,5	0,0	0,8	0,5	6,0	4,8	392,7
Trinidad y Tobago	-18,3	0,0	0,2	0,0	0,5	0,0	-17,6	-1,3	185,6
Bolivia	23,0	0,0	0,3	3,5	50,3	0,0	77,1	24,2	-69,2
Colombia	22,7	0,0	0,4	0,1	1,9	4,0	29,1	4,6	90,2
Venezuela	1,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	2,2	4,3	131,9
Guyana	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	-44,2
Chile	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-6,6
Ecuador	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,6	86,7
Barbados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-28,6
Bermudas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
Latam y Caribe	701,0	266,9	14,1	3,6	63,1	5,2	1.054,0	670,6	1.030,3

(1) Impuesto sobre Hidrocarburos



Tributos recaudados de terceros

<i>Millones de euros</i>	IVA	IH ⁽¹⁾	Ret. a trab.	Seg. Social	Ret. no residentes	Otros	Total 2022	Total 2021	Beneficio 2022
Indonesia	5,0	0,0	3,7	0,4	0,0	1,4	10,6	8,0	-23,9
Singapur	-1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-1,1	-0,7	3,8
Vietnam	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,3	0,9	-9,1
Rusia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,0	-0,1
Malasia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,3	-5,1
Australia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,5
Iraq	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-2,3
Timor Oriental	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-11,1
Asia y Oceanía	3,9	0,0	4,1	0,4	0,0	1,4	9,8	21,5	-48,3
EE.UU	0,1	0,0	19,1	6,0	0,0	0,7	26,0	21,8	458,3
Canadá	40,8	0,0	18,2	1,5	0,6	0,2	61,3	30,9	96,7
México	-25,1	0,0	6,3	0,3	0,8	0,5	-17,2	9,1	-125,4
Norteamérica	15,8	0,0	43,6	7,9	1,4	1,4	70,0	61,8	429,6
Libia	0,0	0,0	0,4	1,8	0,0	0,0	2,1	1,7	295,0
Argelia	0,0	0,0	2,1	0,2	0,0	0,0	2,4	2,3	76,0
Marruecos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
Angola	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sierra Leona	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	0,1
Túnez	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	0,1
África	0,0	0,0	2,5	2,0	0,0	0,0	4,5	4,1	371,3
TOTAL	5.650,2	6.136,8	350,8	63,7	155,3	80,1	12.457,8	9.164,70	4.250,5

(1) Impuesto sobre Hidrocarburos

Contribución fiscal por país 2021¹

Tributos propios

Tributos propios									
<i>Millones de euros</i>	Impuesto sobre beneficios	Impuestos prod.	Tributos locales	Cargas Sociales	Tributos medio-ambientales	Otros	Total 2021	Total 2020	Beneficio 2021
España	415,9	0,0	69,5	202,3	156,7	57,5	902,0	-275,0	863,5
Portugal	-0,5	0,0	0,4	10,3	7,4	0,3	17,8	31,3	148,1
Italia	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,4	0,5	0,8	23,7
Países Bajos	2,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	2,6	34,0	3,4
Noruega	-192,0	0,0	0,0	5,5	2,4	0,0	-184,0	-95,1	126,5
Luxemburgo	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,1	162,9
Reino Unido	-25,5	0,0	1,7	6,3	23,4	1,8	7,8	-10,7	-24,3
Alemania	-0,1	0,0	-0,2	0,1	0,0	0,0	-0,2	0,3	1,1
Francia	0,4	0,0	0,0	0,7	0,0	0,1	1,2	1,4	0,0
Suiza	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Rumanía	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Grecia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-7,8
Irlanda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1
Bulgaria	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1
Europa	201,9	0,0	71,5	225,3	189,9	60,2	748,7	-312,7	1.296,9
Perú	34,0	97,2	1,4	3,0	0,0	11,9	147,6	25,1	242,7
Trinidad y Tobago	10,2	55,5	0,1	0,0	1,3	0,0	67,2	43,7	-23,8
Brasil	69,8	177,7	0,4	0,0	0,0	1,4	249,3	112,5	502,8
Bolivia	8,8	0,0	1,0	3,1	0,0	6,0	18,9	11,7	-51,2
Venezuela	-0,2	58,7	0,1	0,0	0,0	3,4	62,0	6,0	94,0
Colombia	18,2	0,0	0,0	0,4	0,0	0,5	19,0	19,5	27,6
Ecuador	0,8	0,0	0,1	0,7	0,0	0,8	2,3	0,2	5,5
Chile	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	0,0	-8,9
Barbados	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	0,8	0,2
Guyana	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,3
Bermudas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-22,6
Latam y Caribe	143,4	389,1	3,0	7,3	1,3	23,9	568,2	219,4	766,0

1. Se incluyen devoluciones de años anteriores.



Tributos propios									
<i>Millones de euros</i>	Impuesto sobre beneficios	Impuestos prod.	Tributos locales	Cargas Sociales	Tributos medio-ambientales	Otros	Total 2021	Total 2020	Beneficio 2021
Indonesia	171,3	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	171,7	102,8	136,5
Malasia	0,6	51,0	0,0	3,2	0,0	6,6	61,5	122,3	10,6
Rusia	2,9	24,5	0,2	0,8	0,0	0,0	28,5	50,7	19,7
Vietnam	9,0	3,2	0,0	0,1	0,0	3,7	15,9	22,1	-51,7
Singapur	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	1,5	-21,8
Australia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,7
Iraq	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-1,2
Asia y Oceanía	184,0	78,7	0,2	4,5	0,0	10,4	277,7	299,5	91,4
EE.UU.	0,9	61,0	7,9	6,9	0,0	0,6	76,9	59,5	181,1
Canadá	-0,1	19,4	8,3	1,8	1,9	0,0	31,2	14,6	-166,1
México	13,9	0,8	0,8	5,6	0,0	16,0	37,1	26,3	-22,0
Norteamérica	14,7	81,1	17,0	14,4	1,9	16,1	145,2	100,5	-7,1
Argelia	58,1	8,5	0,0	0,7	0,3	1,2	68,8	80,7	137,8
Libia	439,8	41,7	0,0	0,0	0,0	0,0	481,5	69,8	212,7
Angola	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Marruecos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Namibia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Gabón	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,2
África	497,9	50,3	0,0	0,7	0,3	1,2	550,3	150,6	350,8
TOTAL	1.041,9	599,2	91,7	252,1	193,3	111,8	2.290,2	457,3	2.497,8

Contribución fiscal por país 2021

Tributos recaudados de terceros

Tributos recaudados de terceros									
Millones de euros	IVA	IH ⁽¹⁾	Ret. a trab.	Seg. Social	Ret. no residentes	Otros	Total 2021	Total 2020	Beneficio 2021
España	2.626,10	4.279,40	226,1	39,8	46,4	47,4	7.265,20	6.096,8	863,5
Portugal	282,3	769,0	11,2	4,6	0,0	5,3	1.072,4	1.019,2	148,1
Italia	0,0	43,6	0,5	0,0	0,0	0,0	44,2	47,8	23,7
Países Bajos	0,1	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,5	1,0	3,4
Noruega	-3,7	0,0	14,0	0,0	0,0	0,0	10,3	14,2	126,5
Luxemburgo	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	162,9
Reino Unido	-15,3	0,0	17,6	3,5	0,0	0,0	5,7	0,4	-24,3
Alemania	0,5	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,7	0,7	1,1
Francia	7,9	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	8,2	5,3	0,0
Suiza	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Rumanía	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,1	0,0
Grecia	-0,8	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	-0,6	-3,4	-7,8
Irlanda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1
Bulgaria	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	-2,7	-0,1
Europa	2.896,90	5.092,00	270,2	48,3	46,4	52,8	8.406,70	7.179,4	1.296,9
Perú	344,8	270,8	6,7	0,0	9,1	0,8	632,3	441,7	242,7
Trinidad y Tobago	-2,5	0,0	0,1	0,0	1,1	0,0	-1,3	-24,1	-23,8
Brasil	2,0	0,0	1,2	0,0	1,0	0,5	4,8	8,6	502,8
Bolivia	20,0	0,0	0,4	2,9	0,9	0,0	24,2	24,8	-51,2
Venezuela	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,3	4,3	5,6	94,0
Colombia	0,0	0,0	0,6	0,1	0,5	3,3	4,6	12,3	27,6
Ecuador	0,0	0,0	0,4	0,5	0,5	0,2	1,6	1,1	5,5
Chile	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-8,9
Barbados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
Guyana	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	-0,3
Bermudas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-22,6
Latam y Caribe	366,3	270,8	9,5	3,6	13,0	7,2	670,6	470,1	766,0

(1) Impuesto sobre Hidrocarburos



Tributos recaudados de terceros

<i>Millones de euros</i>	IVA	IH ⁽¹⁾	Ret. a trab.	Seg. Social	Ret. no residentes	Otros	Total 2021	Total 2020	Beneficio 2021
Indonesia	4,1	0,0	3,0	0,0	0,0	0,9	8,0	7,9	136,5
Malasia	0,0	0,0	3,9	2,1	0,2	2,1	8,3	12,5	10,6
Rusia	4,4	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	5,0	13,6	19,7
Vietnam	0,0	0,0	0,8	0,1	0,1	0,0	0,9	-0,2	-51,7
Singapur	-0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,7	0,6	-21,8
Australia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,7
Iraq	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-1,2
Asia y Oceanía	7,7	0,0	8,2	2,2	0,2	3,0	21,5	34,4	91,4
EE.UU.	0,0	0,0	16,5	5,0	0,0	0,4	21,8	26,2	181,1
Canadá	13,4	0,0	15,5	1,3	0,7	0,0	30,9	30,9	-166,1
México	-2,3	0,0	6,9	0,3	0,5	3,7	9,1	3,3	-22,0
Norteamérica	11,1	0,0	38,9	6,6	1,1	4,1	61,8	60,4	-7,1
Argelia	0,0	0,0	2,1	0,2	0,0	0,0	2,3	3,7	137,8
Libia	0,0	0,0	0,8	1,0	0,0	0,0	1,7	1,4	212,7
Angola	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Marruecos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Namibia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Gabón	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
África	0,0	0,0	2,9	1,2	0,0	0,0	4,1	5,2	350,8
TOTAL	3.282,10	5.362,90	329,7	61,9	60,9	67,1	9.164,70	7.749,4	2.497,8

(1) Impuesto sobre Hidrocarburos



2022

Grupo REPSOL

Informe
de contribución
fiscal